

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literarias y artes
y mensual de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTA. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de 1.ª plana, octavos, etc. *suavizados*
referen: a Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR 7

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, Á DOMICILIO

AÑO XLII. NÚM 12194

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 26 de Agosto de 1891

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

SOLITARIA
CURA en 2 horas
Globo Secreto
Únicos infalibles, adoptados en los Hospitales de París.
GARCERA, Príncipe, 13, Madrid, 12 Ptas. Env. P.º

EFEMÉRIDE.—25 AGOSTO DE 1835.

Coronacion del sastre Juan de Leyden en Munster.

Las doctrinas de Lutero tuvieron consecuencias que, por lo funestas, no pudo menos de lamentarlas el autor de la reforma religiosa. Vino en pos el espíritu de examen, sometióse el dogma á la autoridad de la razon y surgieron opiniones las más absurdas y extravagantes. Imperó el sistema de las sectas, y hombres faltos de ilustracion, pero atrevidos y ambiciosos y de imaginacion exaltada, levantaron la voz y condujeron á la plebe á la ejecucion de grandes desórdenes. La predicacion de Munser, por ejemplo, produjo la sangrienta guerra de los campesinos de la alta Alemania, cuyos desastrosos por menores no pueden describirse en los estrechos límites de este artículo.

Dos fanáticos artesanos, un panadero y un sastre, Juan Matías de Harlem y Juan de Leyden, dieron á entender á la fanática multitud de los nuevos creyentes que estaban alumbrados de espíritu profético, y predicaban fervorosamente el anabaptismo en la ciudad imperial y episcopal de Munster seguidos de una muchedumbre gritadora que puso en consternacion á los pacíficos pobladores de la ciudad. Transitaron las calles con las espadas desnudas; los magistrados y los obispos tuvieron que huir, saquearon los templos católicos, confiscaron bienes, maltraron de obra y palabra á los que se resistian á prestarles obediencia, nombraron sus cónsules y senadores; mandaron que todos los casinos presentaran sus riquezas y sus alhajas; hicieron con estos despojos un fondo comun estableciendo la igualdad absoluta entre los ciudadanos, pusieron mesas públicas en las que todos comian los mismos manjares é igual número de platos, se prepararon á defender la ciudad, á la que bautizaron con el nombre de la Montaña de Sion, y el apóstol Juan Matías hizo una fervorosa convocatoria en nombre de Dios á todos los anabaptistas alemanes y á los flamencos para que se aprestasen á la defensa de la celestial Jerusalem.

Murió desastrosamente Juan Matías y sucedióle en el mando el otro profeta, Juan de Leyden, el cual se presentó un dia, desnudo y en cueros ante el pueblo, gritando: —¡Aquí está el rey de Sion; yo soy el inspirado de Dios!

Y el pueblo dió crédito á sus extravagancias. El nuevo jefe de aquella república nombró para el gobierno de ella doce jueces, recordando las doce tribus del pueblo israelita, reservándose él la autoridad, como un nuevo Moisés. No contento con esto, ilegó á ser tan crecida su ambicion que aspiró al título de rey, diciendo á sus prosélitos: —Quiero ser rey, porque esta es la voluntad de Dios, pues así me lo ha revelado.

Hé aquí la manera con la cual se hizo soberano. La noche del 25 de agosto de 1835, convocó á sus secuaces para una gran cena, y cuando ésta hubo terminado se presentó vestido con un traje talar de seda negra, una corona de oro en la cabeza, en la mano derecha un cetro, también de oro, y pendiente del cuello un collar del mismo metal, del que pendia un globo, simbolizando al mundo, atravesado con dos espadas. Dice un historiador que habló á sus comensales de esta manera: —Escuchadme, hermanos en creencias: Esta investidura representa la majestad de mi persona, en la que veis simbolizada la voluntad de Dios. El Señor de todos los señores me manda que os mande, seguro de que seré obedecido del pueblo verdaderamente santo, al cual abre las puertas de su celestial mansion, si acata mis mandamientos, que son los dictados por Dios.

El pueblo se ensusiasmó con este discurso y le aclamó su rey, y aquí tenemos á Juan de Leyden, que según palabras de un historiador «pasó del banquillo del sastre al solio regio». El nuevo rey sacerdote se sentó en un estrado y dió pan y vino á todo el pueblo, pronunciando y profanando impiamente las palabras de la consagracion.

Estableció las leyes que le inspiró el antojo, y una de ellas fué la relativa al matrimonio, porque en su concepto, el enlace con una sola mujer le creía una tiranía impuesta á la naturaleza humana. Proclamó de palabra y por escrito la libertad del hombre para unirse con cuantas mujeres pudiera mantener; para lo cual no tardó mucho el célebre sastre en dar el ejemplo, tomando hasta catorce mujeres, entre ellas á

la viuda de su antecesor, Juan Matías, que afirman que, á más de joven era hermosa, y á ésta dió el título de reina.

La libertad matrimonial llevaba como consecuencia natural la libertad del divorcio. Queda á la consideracion de mis lectores á que extremo llegaría la licencia, la corrupcion, el libertinaje y el desenfreno del pueblo con semejante rey y con tales leyes.

I. A. BERMEJO.

QUESTION ADUANERA

San Sebastian, 22.

De nuevo nos favorece con su ilustrada colaboracion el distinguido hacendista y respetable hombre público D. José García Barzanallana. Suyas son las siguientes líneas en que emite, con entera ingenuidad y con su reconocida competencia, opiniones acerca de la vitalísima cuestion aduanera.

Como deseo solventar la deuda adquirida cuando, al terminar mi escrito referente á los tratados de comercio y á la cuestion palpitante de los vinos, en las relaciones mercantiles de España con Francia, ofrecí, accediendo á lo que benévola mente se me pedía, emitir mis ideas acerca de varios puntos del Arancel de aduanas, que exigen pronta reforma, voy á hacerlo ahora, pues ansio también cesar de molestar, por más tiempo, la atencion de mis lectores, ya que la direccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha tenido para conmigo la bondad extrema de dar íntegra publicidad á mis observaciones anteriores, por lo que le estoy profundamente agradecido.

Pero debí insistir muy mucho en que todo cuanto se haga, en el sentido de modificaciones arancelarias, no habrá de pasar de trabajos preparatorios, sin ultimarse acuerdo alguno.

Como cuestion previa, se presenta la de si se acepta el sistema de dobles tarifas: una con el nombre de *general*, para aplicarla á las mercancías de todas las naciones con las que no nos ligan Convenios ni pactos comerciales, y otra para considerarla como concesion hecha á los países con quienes tratamos; cuyo último sistema puede, á su vez, subdividirse en dos. Uno sería el de comprometerse las tarifas incluyéndolas dentro de los Tratados, sin opcion á modificarla sino por medio de un documento de índole

análoga; y el otro limitado á estipular que las concesiones, como rebajas ó beneficios, sean aplicables á cuantas naciones hayan de disfrutar el llamado *trato de la más favorecida*.

Pero puede no suceder esto, sino todo lo contrario; y habrá de plantearse entonces el sistema, en mi concepto mucho más sencillo, expedito y ventajoso, de adoptar una tarifa única, y por separado celebrar Convenios especiales, en que se comprendan las alteraciones, en el sentido de gracia, que la peculiaridad de las condiciones de comercio y de las producciones de cada país permitan, con mutua conveniencia de España y de la nacion con quien se estipule el Tratado? Sí.

Esta sería la sola manera adecuada de comprender bien el alcance de las concesiones que se otorguen y de los fundamentos en que se apoyen; dejando de redactar un arancel que, con el nombre de *especial* y de privilegio, llegue á constituir la regla casi absoluta y única; mientras que el apellidado *general* sea un documento sin verdadera importancia, por la reducida esfera á que se estiende la eficacia de sus disposiciones.

Escusado me parece insistir en que el plan que defiendo en nada se asemeja á lo establecido ahora; y que su planteamiento exige un estudio detenido y profundo de las condiciones agrícolas, fabriles y comerciales de cada uno de los países con los que tratamos, no menos que de su legislación arancelaria; para que habiendo reciprocidad en el trato, sea una verdad la máxima aplicada á los hechos, de *facio ut facias, do ut des* y viceversa.

Asentado esto, se comprenderá bien la razon que me asiste para abrigar el convencimiento:

1.º De que no es de apremiante necesidad que España promulgue una reforma arancelaria, para lo cual todavía faltan datos sobre lo que harán otros países; reforma en la que habrían de entrar, como unas de las partidas más principales, entre otras, los tejidos de todas clases, las hilazas, los hierros en bruto y los manufacturados, la maquinaria, el papel, los granos y las semillas, con sus harinas, y los ganados; y, en concepto de artículos de renta, los alcoholes y aguardientes, los petróleos, los cacaoes, el bacalao, los cueros y pieles en bruto y los manu-

facturados, y el azúcar, independientemente del originario de territorios españoles, despues de haberse modificado por completo las relaciones comerciales entre España y sus posesiones ultramarinas.

Y 2.º Que la celebracion de nuevos tratados mercantiles, si se creyese útil realizarla, siempre en el concepto de procederse con muy grande parsimonia, puede dejarse para mucho más adelante; discutiéndose ántes detenidamente las bases á que, en principio, hayan de someterse todas las estipulaciones, como también la peculiaridad de las materias y pormenores á que cada una de ellas haya de contraerse.

Podría, así, ganarse el tiempo y avanzar antes de que, en cumplimiento de lo prescrito en la Constitucion política de la monarquía, hubieran de presentarse los tratados á las Cortes, por ser notorio que las facultades de ellas en estos asuntos se hallan limitadas á conceder ó negar á los gobiernos la autorizacion para ratificarlos, despues de aceptados por las partes contratantes, viéndose coartado el Parlamento para introducir alteraciones que en vez de llevar consigo la desaprobacion, podrían á veces dar el plausible resultado de mejorarlos.

Y antes de concluir este punto, voy á hacer una excursion histórica, relativamente á tales cuestiones.

Al finalizarse en el Congreso de los Diputados, en junio del año anterior, la discusion del presupuesto del periodo económico de 1890-91, se aspiró á buscar y encontrar los términos que fuesen capaces de unir, en una votacion, las aspiraciones de los partidarios de las doctrinas proteccionistas que, en caso contrario, podrían introducir honda perturbacion dentro de las filas fusionistas, á pesar de que la gran mayoría de sus miembros alardeaba de profesar opiniones ideas libre cambistas en alto grado. Creyóse haberlo logrado; cuando se aprobó el art. 33 de dicha ley, no pudiendo asegurarse que hubo contenido íntimo de todos, pues fueron no pocas las personas que recelaban que aquella fórmula habria de convertirse en arma poderosa para derrocar el sistema que, con más ó menos energía, venia sosteniéndose desde el mes de octubre de 1868, y hacer que nuestro país entrase en la senda que venian trazándole los acontecimientos econó-

(Continúa en la cuarta plana.)

12

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SEÑORITA JUANA.

9

elegancia y suma sencillez un traje descotado, de raso color crema, y luciendo los hermosos, aunque no muy gruesos brazos, de fresca primavera, y el cuello, sin más alhajas que su propia perfeccion, las azuladas venas y el nacimiento del pelo. Digno todo ello del finísimo talle, que resultaba en perfecta armonía de líneas con las curvas que dibujaban el pecho. Las orejas pequeñas, el pie combado y calzando zapatos de raso igual al traje.

Salió sin afectacion, aunque con cierta negligencia, del sitio donde habia estado hablando con su pariente, para volver al lado de su tia, que en cuanto la vió le dijo: —Juana te está buscando. El contrato va á firmarse.

—¡Separémonos, amigo mio!—dijo Luisa al capitán;—pero confío en que bailemos el primer vals que toquen.

El capitán se inclinó.

—¿Y para mí no hay nada?—preguntó Soloviev.

—¿Para usted?

Luisa consultó el carnet de márfil con incrustaciones de oro.

—Espere usted—dijo mientras leía.—Puedo darle la segunda mazurka.

—Yo preferiría un vals.

—Imposible ahora; más tarde si acaso.

—Me conformaré, pues, con la mazurka—dijo el ruso.

En aquel momento, otra encantadora joven, acercándose á la futura marquesa de Breilles, le dijo:

—Te buscaba de parte del señor Sébelot. Luisa contestó con amistoso movimiento de cabeza.

La recién llegada era, en efecto, una de las criaturas más hermosas que puedan haber soñado lector.

Los abundantes y castaños cabellos, estaban sencilla y artísticamente peinados y recogidos en un moño que descansaba en la nuca; varios rizados caían en ordenado desorden sobre la tersa frente.

En un ángulo del salon, varios jóvenes, amigos del novio, daban su opinion sobre cuantas mujeres acertaban á pasar cerca de ellos.

La presencia de Juana produjo verdadera sensacion entre los del grupo.

—¿Quién es esa señorita?—preguntó Thioles contemplándola admirado á través del *lorgnon*.

—Esa—dijo otro—es la señorita Juana.

—¡Esa! No eres muy galante.

—Hablo como todo el mundo.

—¿Por qué Juana á secas? ¿No tiene nombre?

—Sí, uno tiene, pero que no significa nada.

Se llama la señorita Juana. No se la conoce más que así.

Entonces, uno de esos jóvenes, perteneciente á lo más *fine fleur* de la sociedad elegante, y que parecía muy enterado de los asuntos de la casa, entró en algunos detalles.

—El padre de Juana—dijo—era un tal Colombey, guarda de una de las propiedades de la baronesa, que fué muerto por unos cazadores furtivos, que por cierto no pudieron ser habidos.

La madre, muy delicada ya, sufrió tal impresion al ver el cadáver de su marido, que de resultas murió.

La baronesa entonces se hizo cargo de la niña, que estuvo educándose en un convento hasta la edad de quince años, y luego la trajo aquí en calidad de lectora ó señorita de compañía.

Los amigos de la casa, los tenderos y los criados la llaman señorita Juana, y pocos son los que saben su apellido.

Y aquí está desde hace diez años, muy querida de la baronesa y de Luisa que la considera como si fuera su hermana mayor.

En tanto Juana, acercándose al capitán y sonriéndole bondadosamente, le dió la mano y le dijo:

—¿Cuánto tiempo sin venir!

—Para qué me olviden ustedes por completo—añadió él con tristeza.

—Nadie le olvida á usted, señor conde.

—¡Nadie!

—Al contrario, se ha hablado mucho de usted y aquí se le quiere bien.

El capitán hizo un gesto de incredulidad y no pudo contener un suspiro.

—Hablemos de otra cosa—dijo.—Hablemos de usted, de que está usted hecha una preciosidad.

—¿Cree usted?

poderosa tia la baronesa de Fresneuse, á Luisa de Souvigny, también pariente suya, huérfana como él, y hacia la cual se sintió atraído por esa fuerza misteriosa que dispone de nuestro destino, y que se llama amor.

Es de suponer que Luisa no se mostrara indiferente al cordialísimo y desinteresado afecto que el oficial de veinticuatro años le demostrara cuando ella contaba doce.

Se complacia en mortificarle, durante la época de vacaciones ó cuando salía por unos dias del convento donde estaba de interna.

Y á cada rato se veían en casa de la baronesa, donde Pedro comia con frecuencia.

Esa anciana señora, tia de Luisa y prima de Pedro, los amaba con su bondad, aunque algo brusca en apariencia, conmovedora y desinteresada en el fondo.

Cuando Luisa dejó de ser una niña, la baronesa trató de penetrar en el ánimo del oficial, cuyo franco y recto carácter le agradaba en extremo.

El quizá no la comprendió bien.

Puesto que al preguntarle la buena señora si tenia aficion á su carrera, le contestó que por nada del mundo renunciaría á ella.

No advinó que ella quería para Luisa un marido que no la separase de su lado.

Hubiera dado la mitad de su fortuna ántes que vivir, ni durante seis meses, alejada de esa niña que le confió su hermano, y que ella consideró como hija.

Pedro no se prestaba á ese género de confianzas por lo mismo que él era pobre; y esta situacion, no solo le hacia reservado, sino que le obligaba á eludir explicaciones por las cuales hubieran quizá hecho alusion á su madre, lo cual no debía consentir un hijo tan amante como él.

¡Pero estaba en un error!

La baronesa no pensó nunca en el pecado original de su preferido pariente, á quien de veras estimaba y al que hubiese querido para esposo de Luisa.

Pero cometió el error de no decirle francamente; en cuyo caso Pedro se hubiera arrojado á sus pies derramando lágrimas de loca alegría.

También él por su parte, anduvo torpe al no adivinar tan favorables circunstancias; ¡pero era tan modesto!

Dos años antes de la época en que comienza esta historia, su regimiento, que estaba de guarnicion en Melin, fué destinado más lejos, á Moulins.

Despues, el desventurado Pedro solo iba

de vez en cuando, y por breve rato, á casa de la baronesa, por lo mismo que amaba cada vez más á Luisa, que ya era una mujercita de aspecto delicado aún, amable y encantador.

Es indudable que él conservaba una vaga esperanza, que guardaba, sin darse cuenta probablemente, esa fe en lo porvenir que proporciona encantadoras ilusiones á los que están enamorados; ¡pero es cierto por desgracia que cuando fué últimamente á Paris Luisa, llamándole aparte, y mirándole con marcada fijeza, le participó su boda!

La pobre niña se anticipó á hacer esa su bita revelacion, nada más que para saber si Pedro le amaba ó no.

Luisa no habia dado aun su consentimiento.

El oficial palideció, pero desgraciadamente pudo dominarse y no dejarle comprender el efecto que ese golpe habia hecho en su alma.

Su amigo Soloviev estaba á la sazón en Rusia.

Pedro regresó aquella misma noche á Moulins, á fin de librarse del imperioso afán que sentia por ir á Luisa y decirle que la adoraba; y no volvió á aparecer por casa de sus parientes.

Aquella última entrevista decidió de la suerte de ambos jóvenes.

Y esa misma noche, mientras que él, agobiado, con el alma transida de pena, se alejaba de Paris; el astuto diplomático, incansable en su empeño, se llevaba la promesa de Luisa, aceptacion arrancada al despecho que le causó ver desairado su profundo amor.

No perdonaba á Pedro su indiferencia.

—¡No me ama!—pensó.

La explicacion era sencilla: ¡No se habian comprendido!

¡Cuántos otros podrán decir lo propio!

Al atravesar los primeros salones, el capitán estaba tan abatido, que su amigo Nic, dándole un codazo, le dijo:

—Pedro, dominate.

¡Pedro se dominó!

Seguía andando con más naturalidad por aquellas soberbias galerías de un lujo y de un gusto verdaderamente aristocrático, en las que los convidados hablaban del acontecimiento del dia, comentándolo á su gusto, y ejerciendo así el mismo derecho que los grupos formados en la calle. A pesar de que los invitados eran muchos, pues se hallaban los parientes y amigos de ambas familias, el hotel era tan vasto, que no habia confusion ninguna.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 25.
Un despacho de Portsmouth dice que el alcalde de la ciudad obsequió ayer con un banquete de 400 cubiertos a los marineros franceses.

El despacho añade que el duque de Donnaught dió tambien una comida a los oficiales superiores de la escuadra francesa en la cual reinó mucha cordialidad.

Londres, 25.
Un despacho de Valparaíso anuncia que el ataque que los insurrectos chilenos dieron a las posiciones que las tropas de Balmaceda ocupan en Valdemar, fué valientemente rechazado por éstas; pero la noticia necesita confirmación.

Berlín, 25.
En el banquete celebrado ayer en Marsebourg, el emperador de Alemania declaró solemnemente que tenía grandes esperanzas sobre el mantenimiento de la paz europea.

En caso contrario, añadió el emperador, no será por culpa mía.

Lisboa, 25.
El asunto del crimen de la niña Sarah continúa despertando gran interés en el público, que aplaude la actividad desplegada por las autoridades.

La hermana Collecta sigue incomunicada.

Sus declaraciones se reducen todas a una rotunda negativa.

La policía ha cercado en la madrugada de hoy el colegio de la Buena Fe en Montemor Novo, con objeto de proceder a la detención del hermano Matías, complicado en el asunto del convento de las Trinitarias.

Circula tambien el rumor de que en breve serán reducidas a prisión otras tres personas, de las cuales una se cree que sea el autor de la violación de la joven.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Buenos Aires, 25.
(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 391.

Londres, 25.
El periódico *The Times* publica hoy un despacho de su corresponsal en París diciendo que la inteligencia entre Francia y Rusia se limitará tan solo a la cuestión de China.

Dicha alianza se refiere para el caso de que puedan ocurrir algunas complicaciones en el Celeste Imperio con motivo de los últimos hechos acaecidos.

En tales circunstancias, tanto Francia como Rusia, pondrían recíprocamente a su disposición los depósitos de carbón que ambos poseen.

Igualmente establecerían cordones de tropas en las fronteras de Tonkin y Siberia y por último tolerarían tam-

bien recíprocamente las propagandas católicas y ortodoxas.

París, 25.
El general ruso Obroutcheff sigue siendo objeto de grandes agasajos en Bergerac.

Las autoridades le han obsequiado con un banquete, donde el alcalde brindó por la salud del Czar y por la de su digno general.

Este brindis fué acogido con grandes gritos de ¡viva el Czar! ¡viva Rusia!

El general Obroutcheff brindó en estos términos: «Yo bebo a la salud de todos los soldados ¡Viva Francia!»

Atronadores aplausos acogieron este brindis, repitiéndose sin cesar las aclamaciones y vivas a Rusia y Francia.

El Circolo Militar y otras sociedades preparan festejos para obsequiar al general ruso, quien se muestra muy emocionado por las atenciones de que está siendo objeto.

Lima, 25.
El gabinete ha presentado su dimisión a consecuencia de disensiones con el Senado.

La dimisión ha sido aceptada y el nuevo ministerio constituido es el siguiente: Presidencia y Guerra, Justino Borgono.

Negocios extranjeros, Meclmors. Interior, Serra. Justicia, Serpa. Hacienda, Carbajal.

Londres, 25.
Despachos recibidos de Valparaíso dicen que el presidente Balmaceda ordenó a las tropas de la provincia de Valparaíso que se reconcentraran en Santiago, y dispuso igualmente que 4000 hombres de la guarnición de Coquimbo marchasen sobre Iquique.

París, 25.
Poca variación en nuestros mercados de cereales. Sigue la firmeza en los precios sobre los trigos, pagándose de 2750 a 30 francos los cien kilos segun las clases.

Las transacciones son muy escasas y las noticias que se reciben respecto de las próximas cosechas, son poco satisfactorias.

Se confía no obstante, que si mejora pronto el tiempo podrán recuperar los trigos la madurez necesaria, pues en muchas localidades están muy atrasados.

Constantinopla, 25.
El patriarca ecuménico Dionisio, del rito griego ortodoxo, ha fallecido.

Londres, 25 (via cable Bilbao).
El Herald de Nueva York publica hoy un nuevo despacho de Valparaíso respecto al combate que se está librando entre los insurrectos chilenos y las tropas leales.

Según en él se dice, los congresistas, que atacaron el domingo la línea de las tropas de Balmaceda, fueron rechazados con grandes pérdidas. Los dos ejércitos se hallan de tal suerte fatigados por la lucha que ayer tuvieron que hacer alto en el combate.

El resultado de este sigue todavía indeciso.

Por falta de número no ha podido reunirse ayer en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios.

Lo verificará el jueves.

Varios comerciantes de Madrid nos manifiestan el agrado con que verían se dispusiera por el director de Correos, Sr. Los Arcos, que el correo procedente de Portugal, que llega a esta corte a las seis de la tarde, se repartiese, como antes sucedía, en la misma tarde, evitándose así que la correspondencia del vecino reino llegue a sus destinatarios con 18 horas de retraso, como ahora viene ocurriendo.

La empresa del teatro del Tivoli ha contratado a la primera tiple doña Rosario Pecet, que debutará el miércoles 26 en el estreno de la revista *¡Pero cómo está Madrid!*

—Ha llegado a Madrid, procedente de su campaña teatral en Lisboa, el primer baritono de zarzuela Sr. Corona.

HAN FALLECIDO:

En Almería D. José Mayor Arbolada.

En Valencia D. Luis Adell de Morales.

En Lugo doña María Pillado de Otero.

En Ferrol D. José Benito Serantes y Pérez.

En Ronda doña Isabel Peralta Jiménez.

En Barcelona doña María Chopetea y Castelló.

El Correo Militar ha publicado un sensato artículo relativo a lo que deben ser los ejercicios militares del próximo otoño, ya que, por no haber sido aprobado el presupuesto de Guerra, no es posible disponer más que de 3000 pesetas, cantidad insuficiente para emprender maniobras militares en grande escala.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el mencionado artículo, nos limitaremos a copiar los párrafos siguientes:

«Ahora es preciso, y así lo esperamos, que los capitanes generales, designados para iniciar las nuevas prácticas, se inspiren en el mismo pensamiento, despreciando rutinas inveteradas, alejando toda idea de operaciones amañadas para que resulten brillantes, y ordenando ejercicios que, si no producen tanto efecto, redundan en beneficio de la instrucción militar. Las marchas de viaje y de maniobra que describe el reglamento citado, los ingenieros de exploración, los técnicos de artillería e ingenieros y los de campamentos, los certámenes de tiro y los viajes de estado mayor, nos parecen muy preferibles a campañas simuladas que no dan resultado alguno ni pueden ser verosímiles si no se verifican con suficientes fuerzas y con bastantes recursos.»

Por la vía de los Estados Unidos recibimos el siguiente despacho de Cuba: «Habana, agosto, 13.

Han sido ejecutados en esta ciudad los bandidos Hipólito Gonzalez, Fermín Pérez y Bonifacio Valdés, condenados a muerte por secuestradores.»

El dueño de la lechería establecida en la calle del Amor de Dios, números 13 y 15, venía notando desde hace algún tiempo que le faltaba diariamente dinero del cajón del mostrador.

La primer cantidad le fué sustraída el día 15 y fue de 500 pesetas en billetes que había en una cartera.

Hecha por el dueño la correspondiente denuncia, y de acuerdo con dos agentes de policía, se marcaron anoche todas las monedas que había en el cajón, de las cuales, 12 pesetas se encon-

traron ayer en poder del criado José Fernandez Alvarez, quien fué detenido y enviado al juzgado.

—Merced a las pesquisas del delegado especial, Sr. Almería, se ha detenido ayer al ama de cría y cocinera del Sr. Martitegui, por creérselas complicadas en el robo que se cometió en el domicilio de dicho señor.

Estas pobres chicas estuvieron ayer en la portería de la casa momentos antes de verificarse el robo, a pesar de no estar ya, desde hace ocho días al servicio del Sr. Martitegui.

Fueron puestas a disposición del juez instructor.

—A las siete de ayer mañana se descubrió un robo en la casa núm. 30, piso principal, de la calle de Claudio Coello.

Ignórase quién ó quienes hayan sido los autores del delito, así como la cuantía del robo, por hallarse ausentes de Madrid los dueños de la habitación.

—En la casa núm. 5 de la calle de los Tres Peces cayó ayer mañana, en un pozo negro, un operario. Un hijo de éste, al presenciar el suceso, bajó precipitadamente a dicho pozo, a fin de auxiliar al autor de sus días.

Ambos fueron extraídos en grave estado a consecuencia de la asfixia.

Los médicos de la casa de socorro del distrito acudieron con prontitud al sitio del suceso, auxiliando a los pacientes, quienes, merced a los socorros de la ciencia, fueron trasladados en estado relativamente satisfactorio a sus domicilios.

—Un robo consistente en 1000 pesetas en metálico y otras mil próximamente en alhajas y ropas, se descubrió ayer mañana a las once en la guardilla de la casa núm. 7 de la calle de la Concepción Jerónima.

Los dueños del cuarto donde se cometió el delito estaban en la calle.

Aunque la autoridad ha practicado diligencias varias, no ha podido averiguar quienes hayan sido los delinquentes.

El Resumen de anteanoche publica un suelto en que acusa al Sr. Fabié de haber cometido una arbitrariedad con el nombramiento de secretario del gobierno civil de Batangas (Filipinas).

Bien informados podemos decir a nuestro colega que el funcionario aludido era oficial segundo cesante del gobierno de la Pampanga, que figura en el escalafón de los de su clase, y que el nombramiento para su cargo actual, que es también de la categoría de oficial segundo, ha correspondido al turno cuarto de los establecidos en el decreto ley de 13 de octubre último, siendo, por lo tanto, evidente que el señor ministro de Ultramar ha procedido con estricta sujeción a la ley.

La República publica una extensa carta del Sr. Nakens, diciendo que el Sr. Zorrilla se ha arrojado de cabeza desde el pedestal que sus correligionarios le habían alzado, y que de proseguir en sus flaquezas será necesario

Soloviev y Pedro seguían hacia el gran salón, cual amigos que conocen la casa y no han menester que nadie los guíe.

Apenas hubieron llegado a esa hermosa pieza, les salió al encuentro una joven de adorable expresión, vestida con suma sencillez y sin una alhaja, que tendiendo a los amigos las dos manos, les dijo reconvinientos:

—¡Al fin! No me atrevía a esperarlos a ustedes.

Y llevándoles de la mano, los condujo cerca de una respetable señora, rodeada de muchos convidados, que se hallaba sentada en un gran sillón.

—¡Tía, aquí tienes a Pedro y al señor Soloviev! Rífeles por haberse hecho desear tanto.

La señora abrazó y besó al oficial, y estrechó luego con efusión la mano del extranjero. Al decir que esta dama era de aspecto majestuoso, lo decimos bajo el punto de vista de su atavío.

Con el traje de gala tenía un aspecto verdaderamente solemne; pero despojándola de tales adornos, en parte de terciopelo y en parte de raso, y de las joyas, y vistiéndola modestamente, resultará bien colocada en sitio mucho menos lujoso que ese hotel.

No conocemos en el repertorio clásico más que un personaje que se asemeja poco más ó menos al retrato que podría hacerse de ella.

Y es la señora Pernelle.

La baronesa andaba y hablaba con cierta distinción debida al medio en el cual había vivido.

Y a pesar de la nobleza de su origen, del remoto séquito de ilustres antepasados, pudiera atribuirse un segundo parentesco en el teatro: el señor Poirier.

Lo mismo que su espléndido traje de raso y terciopelo, era su carácter una amalgama compuesta de la plebeya sequedad de la Pernelle y el espíritu burgués de Mr. Poirier, batidos y mezclados.

Lo físico guardaba relación con lo moral. Su rostro trigueno era grueso y redondo de agraciada y simpática expresión.

Los cabellos grises, plateados, servían de marco a sus aun frescas mejillas, y los ojos, algo sepultados bajo unos párpados demasados gruesos, no carecían de rústica delicadeza.

Debía ser de esas mujeres de las cuales no se dice nada, pero que resultan apetitosas y llenas de vida.

Su principal afán era el de saber hacer felices a cuantos la rodeaban.

Ponia todos los medios para lograrlo, y se dedicaba en alma y vida al círculo de sus intimos.

Sus arrendatarios, sus guardas, sus criados y sus buenos amigos, formaban parte de su familia.

Y por encima de todo adoraba a Luisa.

Después de la observación de este y de abrazar al capitán, repuso:

—Pero, niña mía, si no son más que las diez y media. El contrato se firma a las once. A las doce se bailará. Pedro y Nic no merecen ser castigados.

—Oh, tía, no es por unos minutos de retraso que es preciso referir a Pedro, sino por seis meses de silencio,—añadió Luisa.

Y volviéndose al capitán:

—¿Tendrá usted muchos negocios no es verdad, caballero?—le dijo.

Pedro apartó la vista de aquella límpida mirada, que parecía querer penetrar hasta el fondo de su alma.

Soloviev se presentó en su auxilio.

—No es culpa suya,—dijo,—sino del coronel, que es inflexible de un tiempo a esta parte.

—¡Pobre coronel! —dijo maliciosamente Luisa.—¿Confiese usted más bien que Pedro está contrariado, que nos desdella y quizá nos olvida también! Pero, en fin, pelillos a la mar, y puesto que estás aquí, la paz queda firmada. Abracémonos.

Y con gracioso movimiento levantó la frente hasta los labios del capitán, que no hizo sino indicar un beso, mientras que su corazón se partía de dolor.

—¡Oh! ¡qué frialdad! —dijo Luisa.—Ha sido un beso de hielo.

Acercándose a él, le dijo casi al oído:

—¿Me guardas rencor?

—¿Por qué?

—¿Quién sabe! ¿Te habré ofendido en saberlo?

—Usted no es capaz de eso.

—¿Pues te enmiendas! ¿Por qué ahora me dices de usted?

—Déjeme usted hablarla así, se lo ruego.

—Pues no quiero.

—Puesto que se casa usted, Luisa, as de suponer que su marido sea celoso y que nuestra familiaridad le desagrade.

—¿Ha oído usted eso, señor Soloviev?

—Pienso como el capitán, señorita.

—¿Es posible? ¿No nos hemos educado casi juntos? ¿No me ha conocido el muy niña?

Y enlazando su brazo al de Champvieux, atravesó con él varios salones, mientras que Soloviev disertaba sobre los contratos de boda con el notario de la casa, señor Sébelot, un patriarca de la antigua escuela, clavado en su gabinete, partidario de las precauciones del sistema dotal y de todas las trabas habitadas y por haber para proteger la fortuna de sus ricos clientes.

La poltrona de la respetable baronesa, ya hemos dicho que se hallaba rodeada por un numeroso grupo de fieles amigos, entre los cuales y dominándolos, se veía la hermosa cabeza de crespo y algo canoso cabello del señor Desparcs, uno de los mejores abogados de París é íntimo de la baronesa.

Desparcs, nacido en uno de los cortijos de esta señora, se había abierto, gracias a ella y sobre todo a su propia energía, gran camino.

A los cuarenta y seis años que tenía, brillaba en el primer puesto, habitaba un lujoso hotelito en la calle de la Ville-Leveque, y gozaba de unánime y merecida consideración.

—Dejemos a los demás—dijo Luisa a su pariente—y hablemos de nosotros... ¿Conque tú serías celoso?

—¿Celoso?...

—Sí.

—Ya lo creo.

—Como un tigre, ¿no es verdad? No te juzgué tan feróz.

—¿Es algún agravio?

—Sí lo es. Pues qué, ¿una mujer, cuando es honrada, merece que la encadene, y es capaz, después de haberse entregado, de ser una infame?

—Yo no hubiera desconfiado nunca de usted, Luisa, pero sí de los demás.

—¡Siempre el usted! Luego ya no me quieres?

—¡Dios mío!

—¿Ya no soy la Luisita de otras veces?

—Sí.

—¿Por qué entonces me hablas como si apenas nos conociéramos? ¿Vaya un capricho!

—Admitamos que sea un capricho; pero te suplico que no me exijas otra cosa. Crea usted, mi querida Luisa, que no por eso la querré a usted menos; mi adhesión es profunda, invariable! Pero tengo bastante mundo para saber que en la nueva vida que va usted a entrar...

—¿Qué gravedad! Mi tía intentó también darme un discurso en... serio, pero no pudo.

—No se ria usted y déjeme concluir.

—Me resigno.

—Es imposible que su marido de usted no sea, como lo hubiera sido yo, celoso de todos los que rodean a usted, y más aun si usted les demuestra profunda amistad.

—Nada de eso. Me ha prometido que me dejará en completa libertad.

—La ha engañado a usted.

—¿Y a qué deberé esos rigores?

—Pues... a la belleza.

—Me adulas. ¿De veras me encuentras... así?

—¿Lo duda usted?

—Entonces esa belleza se ha presentado de repente.

—¿Por qué?—preguntó asombrado Pedro.

—Porque nunca me lo habías dicho.

—¿Tenía derecho para ello?

—Es singular—dijo confusa y bajando los ojos.—Nunca me has hablado así...

E interregábale con la encantadora expresión de sus verdes é indefinibles ojos.

La cabeza era una obra de arte.

Quizás no fuera Luisa una belleza en toda la extensión de la palabra para los minuciosos y rigoristas.

Ingres, por ejemplo, uno de los pintores más frios, puede ser que no la tomara por modelo de clásica belleza griega; pero tenía algo que supera a la regularidad de líneas, que es la encantadora, la seducción incomparable.

La nariz, arremangada como una coqueta en día de lluvia, y cuyas móviles y un poco anchas ventanitas aspiraban el aire, como las abejas el jugo de las flores, daba mucha gracia a su fisonomía. Los ojos eran claros, verdosos hermosos; parecían dos esmeraldas colocadas bajo el dosel de negras y largas pestañas y coronadas por las arqueadas cejas. La frente, más bien estrecha, y el pelo, de oscuro color rubio, pudiera muy bien confundirse con la hermosa cabellera de la Cleopatra pintada por Gerome. Los labios, gruesos y encarnados como el corazón de la granada.

Sus facciones, en fin, no serían perfectas; quizá no llamara la atención ni todo lo descrito, ni aun la barba y las mejillas sonrosadas, donde los graciosos hoyitos parecían diminutos nidos de besos; pero es lo cierto que toda ella respiraba vida, inteligencia, gracia y salud.

Y quiere decir que si no era bonita, era encantadora. Y lo estaba en grado superlativo aquella noche, vistiéndose con esquisita

buscar otro hombre que dirija la conquista de sus ideales.

La carta, gallardamente escrita, en tierra en tono severo y mesurado acusaciones sin cuento contra el emigrado voluntario de Paris.

Ha salido para Paris, Londres y Escocia el ilustrado rector de la iglesia de San Francisco el Grande.

El Globo y El Correo reconocen y declaran que las operaciones de cange de los títulos de la Deuda y la confeccion de los mismos, se ha realizado con fortuna.

Ayer mañana han desaparecido de la Puerta del Sol y calles adyacentes que corresponden al distrito del Centro, los centenares de mendigos que atormentaban a los transeuntes con sus lamentos, peticiones y aun amenazas.

Anteanoche, en el tren de recreo de las doce, marcharon algunos centenares de viajeros a la Granja para ver correr las fuentes de los jardines.

Noticias recibidas de las provincias anuncian que va muy adelantada la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y minas.

D. Primitivo Peon y Gonzalez, jefe de negociado del cuerpo de Abogados del Estado, ha solicitado la excedencia del servicio activo.

Algunos españoles residentes en Lisboa y Oporto saldrán en la semana proxima con direccion a Galicia, para asistir el dia 8 de setiembre a las fiestas de la Virgen de los Remedios.

Las noticias recibidas sobre el meeting celebrado en Tremp en la tarde de ayer, difieren bastante de las que telegrafian a El Liberal de ayer mañana, pues las conclusiones del meeting se han reducido a pedir el cumplimiento de la ley, sin acudir a las medidas un tanto violentas que telegrafian a nuestro colega.

La segunda conferencia pedagógica del presente curso, tuvo lugar ayer mañana, estando a cargo su desarrollo el maestro de las escuelas publicas de Madrid D. Luis Ballesteros, quien con elegante estilo y gran caudal de datos, hizo un acabado estudio de los procedimientos de enseñanza de Montesinos y Froebel, así como de las ocupaciones de los párvulos durante la clase.

Intervino en la discusion el Sr. Jimenez Magan, profesor del Hospicio, mostrándose partidario del sistema de Montesinos, que se acomoda más a nuestro carácter y temperamento, y de que los trabajos manuales se vayan estableciendo en nuestras escuelas, como ya ha sucedido en la mayoría de las naciones de Europa y América.

El Sr. Aranda hizo algunas observaciones al disertante Sr. Ballesteros, acerca de la conveniencia de que sea solo la mujer quien se encargue de la direccion de las escuelas de párvulos.

La tercera conferencia tendrá lugar hoy a las nueve.

Un periódico de la mañana hablaba de una importante conferencia que debian celebrar en breve en Biarritz los Sres. Cánovas y Sagasta, para ocuparse de algunas cuestiones de carácter internacional.

La noticia, sin embargo, ha hecho poca fortuna, pues en los círculos políticos no ha merecido crédito no solo por la falta de verdaderos motivos inmediatos que la justifiquen, conocidas como son las opiniones de ambos hombres públicos, sino porque, según los telegramas de los correspondientes, el señor Sagasta pensaba dirigirse a Bilbao de un momento a otro.

En el gobierno civil de Zaragoza no se ha recibido más noticia ni denuncia del robo verificado por una cuadrilla de ladrones cerca de aquella capital que las publicadas por la prensa. Las autoridades judiciales han procedido, sin embargo, de oficio, saliendo para el pueblo, a cuyo término pertenece la finca asaltada, uno de los jueces de instrucción de la capital con un inspector de policia; pero, según parece, las averiguaciones practicadas no han dado resultado hasta ahora.

Una de las cosas curiosas que se ven en Madrid durante el cuarto centenario del descubrimiento de América, será, sin duda, la «Exposicion universal de anuncios artísticos», organizada por el «Comptoir Continental», que como abogado dirige nuestro amigo Manuel Jorrete, y para la cual tiene ya dicho centro muy adelantados sus trabajos.

En el concurso se concederán premios, no solo a los establecimientos, empresas y particulares que presenten mejores anuncios, sino a los artistas autores de los mismos.

Ha regresado a Madrid el secretario particular del ministro de Estado, señor Baguer.

Insistimos en que ni oficial ni oficiosamente tiene el gobierno conocimiento del viaje del principe Wladimiro a San Sebastian.

Y el hecho no reviste importancia alguna, porque si dicho principe viajara de incógnito con su señora, como parece, es posible que ni el ministro de Rusia sepa que esa visita a San Sebastian se realiza.

De modo que afirmar que viene ó

que no viene tan ilustre huésped a nuestras costas, es completamente ocioso, como lo es tambien conceder interés político a un viaje hecho de incógnito ó como simple particular *touriste*.

En el expreso de Santander llegará hoy a Madrid el señor ministro de Marina.

Dice El Imparcial de ayer queá primeros de setiembre se propone visitar el ministro de Marina los puertos de Barcelona, Cartagena, Cádiz y San Fernando, y añade: «Con doble sueldo.» Lo primero es probable que se confirme; pero lo segundo, seguramente no se confirmará, porque no es exacto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el dia los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO) Paris, 25 (3:26 t.). Exterior, 71-56.—Cubas, 000-00.—3 por 100 francés, 95-42.

(NACIONALES) Astorga, 24 (11 n.).

Ha llegado a esta el diputado señor Luengo, siendo recibido por sus muchos amigos carifosamente. En el banquete con que se le ha obsequiado se acordó enviar un saludo telegráfico al Sr. Cánovas del Castillo.—Diez.

Bilbao, 24 (10:36 n.).

Los toros de Veragua lidiados esta tarde han sido buenos para la lidia. Los Rafaelos han rivalizado toda la tarde en quites, pasando y estoqueando. En el quinto toro fué el delirio; los dos hicieron cuanto sabían: quitaron al toro la divisa, banderillaron de cuarta, después dejaron seis pares de las largas, y por último, Lagartijo, pasando al toro superiormente, lo mató de un pinchazo y un volapie. Mañana se corren los Miuras; el 26 los Ibarras.—Corresponsal.

Denia, 25 (8 m.).

Ya ha principiado en casi todos los almacenes el empaque de la pasa, notándose la animacion que es natural, con la llegada de los forasteros. Han salido dos vapores cargados con esta fruta, con destino a Nueva York y durante la semana es posible que salgan dos ó tres más.—Sánchez.

Málaga, 25 (9:30 m.).

El concierto dado por la banda de Barcelona y Orfeon de Cataluña, ha tenido extraordinario luocimiento. Debía escocer de 10.000 el número de concurrentes a la plaza de toros. Esta ofrecía un aspecto sorprendente, iluminada por 18 focos eléctricos.

Al presentarse ante el público la banda y el orfeon fueron recibidos con señaladas muestras de cariño. La ejecucion del programa mereció entusiastas aplausos, teniendo que repetir la banda varios números.—Aparici.

Málaga, 25 (9:40 m.).

La casa Larios, cuyo nombre va unido a todas las grandes reformas que contribuyen al engrandecimiento de Málaga, ha hecho un donativo de dos mil duros para los pobres, para celebrar la entrega al Ayuntamiento de la «Avenida del marqués de Larios.» La entrega se verificará el 27 del actual. Tan generoso desprendimiento ha merecido unánimes elogios.—Aparici.

Murcia, 25 (8 m.).

La solucion del asunto de la monja será que ésta se vaya con su padre, puesto que en efecto le faltan seis meses para cumplir la mayor edad. Dicese que la joven se resistirá a ello, y que en este caso será depositada judicialmente.

El provisor, que ha hecho comparecer al padre, se ha mostrado propicio a que la hija obedezca la voluntad paternal.

Ha regresado de Cartagena el gobernador de esta provincia.

Reina un viento muy fresco hace dos dias.—El correspondiente.

Barcelona, 25 (4 t.).

Interior 4 por 100, 76-37.—Exterior 4 por 100, 77-12.—Amortizable 4 por 100, 89-00.—Cubas 1886, 106-06.—Cubas 1890, 99-06.—Colonias, 60-55.—Nortes, 66-60.—Almansas, 153-25.—Francias, 87-90.—Orenses, 00-00.—Cabanellas.

Francés. Mr. Gaytté, Cármen 20, 2.º abrirá una clase el dia 1.º

EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 26 DE AGOSTO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Reales decretos autorizando al director de la Casa nacional de la Moneda para adquirir con destino a las labores de la misma crisoles y acero fundido.

—Real orden disponiendo que por la delegacion de Hacienda de España en Paris se retengan los títulos de deuda perpétua, emision de 1.º de enero de 1891, cuyos números estén mandados retener por las autoridades, por ser objeto de procedimientos judiciales.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy, 71'48.

Suez, 25.

Ayer lunes salió de este puerto para Port Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzon.

Habana, 25. Ayer 24 llegó a este puerto el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

Manila, 25. Ayer lunes fondó en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao.

Montevideo, 25. Ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica española, Antonio Lopez.

Marsella, 25. El correo de Dahomey anuncia que una reciente tempestad ha destruido en Rufisque dos balandras de guerra, un vapor italiano y otro español. El número de victimas ya conocido se eleva a 18.

Bolonia, 25. En la estacion de Cesalecchi ha ocurrido en la mañana de hoy un choque entre un tren de viajeros procedente de Florencia y otro de mercancías, que habia salido de esta poblacion. Algunos viajeros han resultado heridos.

Paris, 25. El periódico Le Temps publica un despacho de Buenos Aires, en el que se dice que las fuerzas congresistas chilenas que habian llegado a la vista de Valparaiso se han visto obligadas a reembarcarse.

Paris, 25. Ha comenzado ya el movimiento de las tropas que han de tomar parte en las grandes maniobras del Este.

Paris, 25. Dicen varios periódicos que en Ajaccio han sido hechas pedazos algunas banderas francesas y rusas; pero la noticia carece en absoluto de fundamento.

Nueva York, 25. Según los últimos despachos de Nicaragua, los generales Zavala, Rivas y Guzman, detenidos últimamente por la abortada tentativa revolucionaria, han sido sentenciados a la deportacion.

Pasado mañana viernes se verificará en el teatro Felipe el beneficio del primer actor cómico, Emilio Mesejo, con una escogida funcion, que constará de cinco secciones, a los precios ordinarios, empezando la primera a las ocho en punto. El cartel, que se compondrá de las obras más escogidas de su repertorio, se anunciará oportunamente por programas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS:

Almería, 25 (7:15 t.).

Toros regulares. Minuto y Jarana: sin novedad.—El correspondiente.

Cádiz, 25 (6 t.).

Al entierro de D. José del Toro, padre del jefe de los fusionistas, D. Cayetano, ha asistido inmensa concurrencia. Presidían el duelo el alcalde señor Genovés, el gobernador Sr. Castellana y el presidente de la Diputación Sr. Chorro, y asistían comisiones de senadores y diputados a Cortes y alcaldes de los pueblos próximos. Sobre el féretro se colocaron numerosas coronas. La prensa consagra justos elogios al difunto, recordando sus servicios a la libertad y las mejoras locales que realizó.

Las señoritas heridas por el petardo se han agravado. Nada nuevo se ha descubierto sobre este atentado.—Rodríguez.

Almagro, 25 (6:50 t.).

Buenos los toros de D. Félix Gomez; caballos muertos, 16. Espartaco y el Eoijano sin novedad, y alcanzando muchas palmas.—P.

Bilbao, 25 (8:20 a.).

Hoy, tercer día de fiestas, se ha celebrado una corrida de toros de Miura, que han resultado superiores. Caballos muertos, 14. La corrida ha sido muy accidentada, inutilizándose cuatro picadores, además de los tres que quedaron inútiles en las corridas anteriores. Se han pedido más a Madrid para la corrida de mañana. Lagartijo y Guerra sin novedad.

Las iluminaciones del paseo del Arsenal magníficas.

En el teatro donde trabaja la compañía Palencia-Tubau y el circo ecuestre donde actúa la troupe Alegria, muy concurridos y animados.—Coll y Maiguan.

Lugo, 25 (1:35 t.).

La procesion celebrada para la celebracion del sínodo ha sido verdaderamente grandiosa. Han asistido las autoridades, corporaciones, el cabildo con capa encarnada y 700 sacerdotes con sobrepliz y estola. Las calles del trayecto se encontraban vistosamente engalanadas.—Somoza.

Valencia, 25 (8 m.).

Ha salido de esta capital el gobernador de la provincia Sr. Ojosto, créese que para Madrid. Su marcha es objeto de comentarios.—Ferrando.

Los agentes de la policia judicial don Rafael Martinez y D. Isidro Garcia han sido recompensados por el gobernador civil de Madrid con 50 pesetas cada uno, por haber descubierto en union del Sr. Mesa, al verdadero autor del crimen de la calle de la Sombraería.

El señor marqués de Viana parece que tiene además el propósito de ascender a los mencionados agentes, como el mejor medio de alentar el celo y actividad de la policia de Madrid.

Un muchacho que se hallaba antea- yer tarde descargando de un carro, en el campamento de Carabanchel, varios proyectiles de artilleria, tuvo la desgracia de que una de las granadas ex-

tallara en el momento de echársela sobre los hombros.

La pobre criatura, que se llamaba Gregorio Gonzalez Anuedo, quedó completamente destrozada.

Ha salido para Leon el director general de los Registros, D. Antonio Mollada.

Los heridos en el ataque al cuartel del Buen Suceso de Barcelona continúan mejorando notablemente. Romen, a pesar de no haberse extraído la bala, mejora tambien, y no será necesaria la amputacion del brazo. Sorribas está casi restablecido, y el paisano Puig adelanta en su curacion.

El bolsista Roberts ha socorrido a todos los presos, que siguen incomunicados.

El jefe de la sublevacion de Badajoz, Sr. Asensio Vega, se ha presentado en el consulado de España en Rennes, acogido a la amnistia.

Tambien se han acogido a los beneficios de dicha ley los capitanes de infanteria D. Manuel Fernandez Rodriguez y D. Ramon Galvis Vidal.

El cabo Gironés ha sido trasladado del castillo de Monjuich al departamento habilitado en el Hospital militar de Barcelona, para proceder al examen de sus facultades mentales.

Varios admiradores del insigne autor de las doloras, D. Ramon de Campoamor, de Torreveja, están preparando festejos y una velada teatral, con motivo de ir dicho eminente poeta a pasar el dia de su santo a aquel punto.

Acerca del triste suceso de las Trinitarias, de Lisboa, telegrafian a nuestro colega La Union Católica:

«La prensa sectaria anuncia hoy que se han dictado dos autos de prision: uno contra el médico de las Trinitarias y otro contra un hermano del colegio de la Buena Fé.

En el juzgado donde he estado, no han confirmado ni negado estas noticias, por lo cual sospecho que puedan resultar exactas.

De los informes recogidos ahora mismo en las Trinitarias, resulta que el médico aludido para nada intervino en el asunto de la niña Sarah, al menos dentro del convento, y que el hermano Matias no puede tener relacion alguna con el hecho que en autos se persigue.

Se indica a última hora que el juzgado ha dado al fin con los verdaderos criminales, es decir con el autor, cómplices y encubridores del brutal atropello.»

Continúa en la prensa zorrillista la serie de protestas contra el señor marqués de Santa Marta; y como éste y el director de El Motin insisten en su actitud, la polémica resulta por todo extremo interesante. Pero como en estas contestaciones se formulan cargos personales de suma gravedad, hemos de limitarnos a consignar, lamentándolo, el espectáculo que dan los republicanos.

Procedente de San Sebastian ha llegado a esta corte el ilustre misionero Rvdo. P. Lerchundi.

El diario de Puerto Rico El Clamor del Pais, propone con motivo de la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América, que la isla de Puerto Rico haga una conmemoracion provincial del descubrimiento de la misma en 1493. La idea ha tenido buena acogida.

Han celebrado una conferencia en el ministerio de la Gobernacion los señores Silvela y Ceruelos, para tratar de resolver la cuestion de los cementerios.

En breve se dictará una real orden por el ministerio de la Gobernacion, dando al asunto una solucion satisfactoria.

Al efecto se ha pedido a las Sacramentales por la Alcaldia de Madrid una nota circunstanciada de los mayor-domos y personas que con posterioridad a la fecha determinada para adquirir el derecho a los enterramientos hubiesen hecho construcciones artísticas ó mausoleos.

El maestro Fernandez Caballero presidirá el concurso musical organizado por la sociedad La Oliva, en Vigo, al que concurrirán los orfeones de Orense, Ferrol y Pontevedra. El domingo se verificará el festival, que promete ser brillante.

En Cádiz se ha verificado una nueva prision, que parece relacionada con el disparo de los últimos petardos.

El señor marqués de Cerralbo saldrá mañana de Madrid con direccion a San Sebastian.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Mallorca ha dirigido una sentida pastoral a los fieles de su diócesis, acerca del desbordamiento de una parte de la prensa periódica.

NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE NOS TELEGRAFIA LO SIGUIENTE:

San Sebastian, 25 (11:40 m.).

El decreto firmado por S. M. la reina, dictando reglas para la constitucion de depósitos judiciales de valores, alhajas y efectos públicos, dispone que puedan hacerse de cantidades a cargo de los tribunales, siempre que la cuantía del depósito exceda de 2000 pesetas.

Alli donde la Caja de Depósitos no tenga sucursales, se admitirán en las del Banco de España. Las alhajas y efectos públicos se depositarán tambien en las sucursales del Banco de España como efectos en custodia, deduciéndose el precio de esta del valor de los efectos depositados.

Los jueces conservarán los resguardos. Cuando se trate de una poblacion donde no exista sucursal de la Caja de Depósitos ni del Banco de España, se remitirán los efectos a la más inmediata, si el valor de estos excede de 5000 pesetas y puede hacerse la remesa sin gran quebranto.

En otro caso, los jueces conservarán los efectos bajo su responsabilidad. En los juzgados de primera instancia y de instrucción se abrirá un libro registro de depósitos, anotándose estos por orden de fechas y expresando el asunto a que se refieren.

En caso de disponerse de una parte del depósito, se anotará la cantidad en el registro.

En el acta de toma de posesion de los jueces se hará constar el número de resguardos ó depósitos que reciben y su importe total.—Aguilar.

San Sebastian 25 (2:20 t.).

Han sido indultados: Fidel Soler, del resto de la pena de 54 años de cadena que le fué impuesta por las audiencias de Madrid, Zaragoza y Alcaete, por delitos de robo, rebelion y denuncia falsa; Dámaso Beltran, sentenciado a cadena perpétua en Valencia en causa de robo con homicidio, por haber extinguido treinta años de dicha pena; y José Leone, sentenciado a igual pena, por parricidio, por la Audiencia de Pamplona, habiendo extinguido tambien treinta años de dicha pena.—Aguilar.

San Sebastian, 25 (12:30 t.).

Ha pasado a la reserva el general de division D. Luis Gonzalez Moro, cesando en el cargo de comandante general de Artilleria de Andalucía. Para dicho cargo ha sido nombrado el general de brigada D. Salvador Castro; para igual destino en las Vascongadas, D. Carlos Diaz Moreno, y para el mismo en Canarias, D. Luis Hermosa Santiago.—Aguilar.

San Sebastian, 25 (4:50 t.).

Ha salido el Sr. Esquerdo para Madrid llevando el anunciado contramanifiesto, que firman los Sres. Llano y Persi, Esquerdo, La Hoz y Moreno. El portador lleva facultades discrecionales para publicarlo tan pronto como lo firmen los Sres. Lafarga, Jimenez y algunos individuos más de la comision permanente de la asamblea republicana. Es un documento inspirado en altas miras, sin devolver ataque por ataque y que robustece la coalicion, basada en los principios de la fraternidad y transigencia entre los republicanos. Contiene una enérgica protesta contra los cargos formulados al Sr. Ruiz Zorrilla, y califica de atentado la convocatoria de la asamblea, sin previo acuerdo de la comision permanente. El documento es breve.

El Sr. Llano y Persi recibe innumerables telegramas, protestando contra el acto del marqués de Santa Marta, y se observa un movimiento de la opinion republicana que enaltece al señor Zorrilla. Este afirma su cordialidad de relaciones con los partidos afines, y así lo hará constar en la asamblea, rehusando los escándalos. La asamblea discutirá cuando se reuna un voto de censura al señor marqués de Santa Marta y otro de confianza al Sr. Zorrilla. Los partidarios de éste se proponen limitarse a votar, creyendo que la opinion unánime estará de parte del presidente honorario de la asamblea.

Dicese que el comité provincial de Madrid se propone exonerar al señor marqués de Santa Marta.—Aguilar.

San Sebastian, 26 (12:40 m.).

S. M. la reina, acompañada de la infanta doña Teresa, se dirigió en la tarde de ayer, a última hora y guiando un faeton a Pasajes.

En dicho puerto y sin previo aviso visitó el crucero Conde de Venadito, se embarcó en un bote del vapor de la direccion del puerto, siendo recibida la augusta señora a bordo del mencionado buque con los honores correspondientes.

El crucero ha demorado hasta el jueves próximo su venida a San Sebastian.—Aguilar.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 25

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 24, DEL 25. Rows include Duda perpetua, Duda pequeña, Duda nueva, Duda corriente, Duda al 4 por 100, Duda amortizable, Duda de Cuba, Billetes de Cuba, Carpetas de Cuba, Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris a la vista (libra esterlina) pesetas. 27-24. Londres a 8 dias vista (idem) idem. 27-80. Idem a 60 dias vista (idem) idem. 27-00. Idem a 90 dias fecha (idem) idem. 27-02. Berlin a 3 dias vista (100 francos).

Mercado sostenido. Paris, 71-625.

Bolsin del dia 25.

Contado, 00'00.—Fin de mes, 76'25.—Fin próximo, 76'50.—Barcelona: interior, 76'27.—Exterior, 77'07.—Londres, 71'87.

nicos de otras naciones. Dice así el artículo:

«Se autoriza al gobierno para que, en vista del resultado de la información que se está practicando, pueda revisar los aranceles, modificando las disposiciones vigentes en lo que conenga a los intereses nacionales.»

No era, en verdad, necesario pasar por muy receloso, en vista del contenido del artículo referido, para calcular que, al compás y en armonía de las alteraciones que los acontecimientos políticos hubieran de introducir en la dirección de los asuntos públicos, llegarían a plantearse, como bases de la futura reforma arancelaria, principios muy distintos, sin que hubiese motivo para atribuir jamás, con razón, á sus respectivos mantenedores en las esferas de la gobernación del Estado otros propósitos que los más justificados y laudables en pró de la conveniencia pública, según la medida y forma en que cada cual la entendiese, dentro de sus rectos deseos de promover la felicidad de sus administrados.

El cambio político ocurrido á principios del mes de julio, y que la universalidad preveía, dando la razón á los más avisados, desvaneció todas las dudas, pues no cabía ya abrigarlas, por estar muy reciente la brillantísima campaña sostenida por el partido conservador acerca de estas cuestiones, en la legislatura cuyas sesiones acababan de suspenderse y en la que habían tomado parte muy activa muchos de los miembros del nuevo ministerio.

Existía, además, funcionando una numerosa comisión, nombrada en virtud de lo prevenido en el párrafo ter-

cero del art. 2.º de la ley de 6 de julio de 1882 y en el 2.º también de la de 5 de agosto de 1886, compuesta de senadores, diputados, fabricantes, agricultores, comerciantes y vocales de la junta consultiva de aranceles, encargada de practicar una amplia información, de la que apareciese si convenía ó no llevar á efecto, hasta su término, las consecuencias de la famosa base quinta de la reforma arancelaria de 1869, y de emitir su dictamen acerca de la influencia producida por los tratados de comercio en la riqueza de nuestro país y de la conveniencia de derogarlos ó solo de modificarlos cuando llegase el plazo legal para realizarlos.

A esta comisión, que era la que se refería la ley de presupuestos de 1890, al exigir que fuera preciso tener en cuenta los trabajos por ella preparados, tuvo la honra de pertenecer, como su primer vicepresidente; correspondiendo presidirle al Sr. Morúa, en el concepto de exministro más antiguo, y que se creyó en el caso de presentar un voto particular, disintiendo del parecer de la mayoría de sus compañeros; la cual se declaró franca y abiertamente defensora de lo que entendió ser la verdadera defensa de los intereses públicos de la producción española en todos sus ramos. Su dictamen, así como el voto particular referido, son bien notorios, pues han visto la luz en libros, folletos y periódicos; sin que yo, haya de esforzarme en insistir en sostener los acuerdos en que tomé parte, discutiéndolos y votándolos.

El gobierno juzgó oportuno que fuesen sabiamente que, al paso que no se vean desatendidos los derechos de los consumidores, se logre combinar dos

tan árduo y digno de ser apreciado bajo los múltiples aspectos con que se presenta, pasasen á una comisión especial, que puede ser considerada como ponente, para dar cuenta al ministerio; y de la que son presidente y secretario, á su vez, el distinguido economista y hombre público señor vizconde de Campo Grande y el ilustrado jefe de administración en la renta de aduanas, D. Julian Castedo.

Desconozco, naturalmente, el estado en que se encuentran los trabajos de esta comisión, de índole reservada, y en las circunstancias actuales de no escasa gravedad; pero, siéndome bien conocidas la laboriosidad é inteligencia de las personas que la componen, abrigo la seguridad de que los tendrán terminados en cuanto sea dable, y pendientes solo de saber lo que otras naciones acuerden acerca de las reformas arancelarias, que son los asuntos que, después sobre todo de la publicación de las medidas que adoptaron los Estados Unidos de la América del Norte, han conseguido preocuparlas de una manera importantísima, ya que no exclusiva. Pero, de todos modos, los acuerdos de la magna comisión informadora española de 1890, habrán de ser tenidos muy en cuenta, con lo cual, en mi sentir, ganarán no poco todas las industrias que, sin fiar exclusivamente su porvenir á los gobiernos, comprenden que éstos no pueden dejar de ampararlas, en gran manera, por medio de la legislación aduanera.

La dificultad estriba en establecerla tan sabiamente que, al paso que no se vean desatendidos los derechos de los consumidores, se logre combinar dos

clases de intereses, nada antagónicas por cierto y ambas importantísimas: el fomento de la producción nacional en todas sus esferas y graduaciones, y el acrecentamiento de los productos del Tesoro por el concepto de la renta de Aduanas, cuyo desarrollo viene observándose con una regularidad casi constante, y que, como uno de los impuestos indirectos, merece la atención y el estudio especial de cuantos se dedican al exámen de las cuestiones económicas y financieras en nuestra patria.

JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA.

**

Las opiniones trascritas tendrán, sin duda, resonancia, no solo por la autoridad indiscutible del hombre público que las sustenta, sino porque afectan á un trascendental problema económico que ha de resolverse en plazo breve.

Los partidos españoles, dando pruebas de sentido práctico y escuchando las palpitaciones del país, posponen con sobrada razón los temas políticos á las cuestiones financieras. El problema arancelario requiere meditación y estudio, y cuanto tienda á esclarecer el asunto en los instantes actuales, beneficia los intereses de nuestra patria.

AGUILAR.

AVISOS UTILES

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen contra el cólera, epidemias, indicada en las jaquecas, desvanecimien-

tos, epilepsias, etc. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones de la marca que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.

28 Estoy Madrid con licencia. Escriba á casa 7.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto extraordinario por la banda del Hospicio.

—Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 centimos). FELIPE.—9.—El monaguillo.—El toque de rancho.—La mascarita.—Novillos en Polvoranca.

RECOLETOS.—8 1/2.—Los dos millones.—El diablo en el molino.—La fuente de los milagros.—Las cuatro estaciones.

TIVOLI.—8 1/2.—Cerrado por nacimiento.—¡Pero cómo está Madrid! (estreno).—Blanca ó negra.—Victoria.

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—9.—Moda popular.—Debut del nuevo El Niño.—La gran pantomima militar.—La defensa de la bandera, que tanto ha llamado la atención. Los notables perros amaestrados de monsieur Blennow. La hermosa Leodiska con sus catinias. La última parte del programa lo forma el sorprendente espectáculo acuático, con nuevos juegos de agua. Entrada general, 50 centimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran suceso.—La hermosa Geradino, sin rival en el mundo. Gran espectáculo de la pantomima acústica, exornada con todo el aparato que el argumento requiere. Entrada general, 50 centimos.

FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerte, número 10).—9.—Gran partido de pelota á mano entre cuatro aficionados jugadores. FRONTON JAI-ALAI.—5.—Gran partido de pelota entre cuatro conocidos pelotaris.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 26 DE AGOSTO

SOLUCION DEL ANTERIOR. Los apellidos y los títulos valen más mentes que el bolsillo. JERONIMO. D. ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 26 DE AGOSTO. Sale el sol á las 5:21; pónese á las 6:42.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 24 en el Observatorio de Madrid fué de 39:3 grados; la mínima, de 10:4. El día 25 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del señor Graselli señalaba 17 grados á las siete de la mañana; 27 á las doce del día y 25 á las cinco de la tarde. El barómetro con tendencia á buen tiempo. GOBIERNO MILITAR. SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 26 DE AGOSTO.—Parada Manila. Jefe de día: Señor comandante de Cuena, D. Rafael Hidalgo. Imaginaria: Señor coronel del E. de Cuerpo de Ejército, D. Luis Blanco. Visita de Hospital: Cuena, sexto capitán. Reconocimiento de provi. Reconnais, primer capitán (por adelantado). Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Puerto-Rico y segundo de Manila.

Montepío que corresponden por agosto actual á las viudas y huérfanos de los inscriptos, cuyo derecho al cobro ha sido declarado por la Asamblea. En los mismos días percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de la Mutua, que corresponden el turno para ser avisados por la secretaria general de la Asociación. Primer aniversario DON FELICIANO CORDERO Y BELLO falleció en San Lorenzo del Escorial el día 25 de agosto de 1890, á los 14 años de edad. St. de desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos le encon manden á Dios. Las misas que mañana se celebren en la iglesia de San Fermín (de los Navarros) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PLATERIA CHRISTOFLE. GUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C. MADRID en los S.º MELLERO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 26 DE AGOSTO. Sale el sol á las 5:21; pónese á las 6:42. CULTOS PARA EL DIA 26. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Anton, y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las seis, visperas de San José de Calasanz y reserva. En la Escuela Pia de San Fernando tambien se cantarán visperas. En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Francisco el Grande continúa el novenario de Nuestra Señora del Olvido. En San Gines, al anochecer, la del titular, predicando el señor cura. La misa y oficio son de San Celerio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, ó del Sagrado Corazon en las Niñas de Leganés. Ha dado principio y continúa todas las tardes, á las seis y media, en el suntuoso templo de San Francisco el Grande de la solemne novena con que anualmente obsequia la congregación de Nuestra Señora del Olvido á su excelencia titular. Con objeto de que todos los fieles puedan disfrutar de las muchas gracias que á esta antigua congregación se han concedido y de los emolumentos últimamente acordados, se ha suspendido la co-

DIPLOMATICA. Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes de la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1891 á 92, en la escuela superior de Diplomática, se admitirá durante todo el mes de setiembre próximo en la secretaria de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren al título de archivero, bibliotecario y anticuario. MONTEPIO MILITAR. En los días del 1.º al 5 de setiembre próximo quedará abierto de diez á doce en la asociación Mutua del Ejército y la Armada, Plaza de San Miguel, núm. 7, piso 2.º izquierda, el pago de las pensiones de ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Pastillas comprimidas de RUBIÑO DE COIPEL. Inapetencia, dispepsia (digestion difícil), estreñimiento, flato, anti-bilioso, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 1, FARMACIA. SOLO PARA HOMBRES Y CASADAS. Curioso folleto á 45 céntimos librerías. Madrid, Fe. Gumburg. CONSEJOS INTIMOS de un médico que aquí no pueden ver detallados, pero necesarios á ambos sexos por relacionarse á los actos más íntimos de la vida. Se remite por correo enviando 50 céntimos en sellos á F. Aguirre. Apartado núm. 8, Madrid.

RELOJES. Se componen con garantía á mitad de precio. Sal, 2 y 4. relojería (casi esquina á la de Postas). Se curan pronto de tan penosa enfermedad cuantos niños toman el Jarabe antiferino de Sanchez Ocaña. A las primeras cucharadas se observa ya la toz más suave, más fácil la expectoración y que los ataques disminuyen, notándose por grados la mejoría.—Frascos de 2 y 3'50 ptas. Farmacia del autor, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Por mayor, Sres. Garcia, Ortiz y Hernandez. JARABES REFRESCANTES. de limon, naranja, cidra, grosella, fresa, frambuesa, zarzaparrilla, dulcamara, grama y caña. Frasco, 1 pta. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha 35, frente á la de Relatores. T.º 33. SE VENDE. hermoso caballo de silla, limpio, bien domado y muy alto. Plaza del Rey, núm. 6. ALMONEDA: TODA LA CASA A Hay piano. F. Encarnal, 10. pl. SANJUANES DE SAN JUAN. LA QUE No sale buena toz se cobra: á 19 céntimos medio kilo. Encarnal 19.

COMPAÑIA LIEBIG. VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Las tres alías distinguidas en todas las Exposiciones Internacionales desde 1857. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid dirigirse á D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE MAR BILBAINOS. Las Arenas (Bilbao). El día 10 de setiembre de 1891 tendrá lugar en la notaría de don Blas Onzoño, en Bilbao, la subasta pública y extrajudicial de esta hermosa propiedad, en la cantidad de pesetas 350000, pagaderas al contado, ó en anualidades con el aumento de interés de 3 por 100 anual, ó hipoteca de finca, con la condición de que el pago al contado sea por lo menos de 123000 pesetas. Esta finca, cuya instalación ha costado 160000 duros, mide una área de 102389 pies cuadrados, de los cu les están cubiertos de sólida construcción 13992, quedando por lo tanto, disponible gran cantidad de terreno edificable en sus frondosos jardines. Tiene el hotel grandes comedores y salones 138 dormitorios, cor. 257 camas y todos los enseres necesarios para la explotación de esta fonda, acreditada hace muchos años. Dirigirse á su propietario D. Eduardo de Aguirre, Las Arenas, quien si se entendiera con cualquiera persona ó sociedad antes del 10 de setiembre, la subasta no tendrá lugar.

SINAPISMO RIGOLLOT. MOSTAZA EN HOJAS. EL MEJOR DE LOS REVULSIVOS. INDISPENSABLE EN LAS FAMILIAS. EXÍJASE LA FIRMA: De Venta en todas las Farmacias. BUEN CASCOTE. CON MEZCLA DE PORTLAND. Se dá gratis el que existe en gran cantidad y de inmejorables condiciones para macizados. Fábrica de papel del señor marqués de Santa Ana, paseo de las Yeserías, junto al puente de Toledo.

LA NEGRA. NOVELA CONTEMPORANEA. POR FRANCISCO TUSQUETS. ro mundo no hay más que dos placeres reales y positivos. Atónitos quedamos ante aquel plural, pues nadie había conocido á Pepe más que una afición y una manía, jugar: el café y el tabaco le repugnaban; no bebía más que agua, y la mejor maza del universo no lograba distraerle de sus cavilaciones marginales; así fué que todos aguzamos el oído esperando la enumeración de los dos bienes terrestres... según Monzoa. «El primero, ganar», exclamó solemnemente. «¿Y el segundo?», preguntamos á coro. «Perder», contestó. ¡Gana! ¡perder! jugar, ¡siempre jugar! he aquí el afán, la filosofía, el resumen de la vida de Pepe Monzoa. A la hora en que escribo estas líneas, el infeliz ha jugado su última carta y perdido la postrera partida; sus mutilados restos descansan en el modesto cementerio de Santa Clara, junto á los del pobre Menéndez y á los de tantos otros compañeros que, víctimas del vómito ó de los insurrectos, duermen el eterno sueño lejos de la patria y de los suyos.

Le llamábamos el sabio—hablo de Perico Menéndez—muchos le aplicaban el adjetivo de buena fe, otros con una punta de ironía. La verdad es que hablaba fácilmente el francés, el inglés y el alemán, y que sabía mucho más de metafísica que de matemáticas, caso más que raro entre nosotros; creo que conocía todo lo escrito por los filósofos antiguos y modernos, desde Sócrates hasta Hartman; y á pesar de ello no solía estar ensimismado en sus estudios, pues siempre se contaba con él para cualquier francachela, con tal de que entraran como factores principales de ella, la mujer y el Jamaica, dos entidades á las cuales mostraba Perico particular predilección. Era mi mejor amigo: desde que, casi niños, habíamos trabado conocimiento en el colegio de Infantería, juntos seguimos el camino de la vida, sin perdersenos de vista ni un momento, hasta que llegó el caso de que nos separase su temprana muerte; en Toledo fuimos apóstoles al mismo tiempo, y dió comienzo nuestra amistad uniéndonos ambos para defendernos de las perrerías de los antiguos; juntos ganamos los mismos cursos é ingresamos después en el mismo regimiento.

Perico solía decir, y lo decía con cierto énfasis, que, en materia filosófica, pertenecía en cuerpo y alma, á la escuela pesimista, y, á fé, que su temperamento y su carácter, le llevaban por caminos completamente distintos; de modo que era cosa de ver y de oír, cuando en nuestras charlas sempiternas sostenía alguna de sus tesis desconsoladoras; la forma alegre y el tono zumbon con que revestía sus lúgubres pensamientos; Schopenhauer comentado por él perdida toda su formalidad. En Madrid, cuando al amanecer nos encaminábamos hacia nuestra casa de huéspedes, saturados de sotas y de caballos, de mozas y de licores, ¡cuántas veces me había dicho, con toda la beatitud del que nada desea que no tenga: «No le des vueltas, Javier, este mundo es una engañifa; te han traído á él sin consultarte antes, ¡lo cual ha sido una emboscada de la madre Naturaleza; ¡vanitas vanitatum et omnia vanitas!... Hoy te figuras que eres feliz porque te ves joven, bien parecido y dueño de un estómago de bronce y de unos nervios de acero; porque has ganado como un príncipe, bebiendo media botella de ron, y retozando, á guisa de postres, con la Concha, quien, ¡si hay mujeres, bonitas en Madrid, debe ser una de ellas... ¿Qué más quieres?... Pues espe-

ra, hijito, espera, eso no es más que un relampago; ya verás cuán pronto; sin pelos en la cabeza, sin ilusiones en el alma, con los ojos lagrimosos, la cara de careta, y sin más querida que la gastralgia ni otro amigo íntimo que el reuma, invocas la nada y te hundes en el hoyo, cantando en tono de miserere el eterno estribillo: ¡vanitas vanitatum et omnia vanitas! Esto no es de Schopenhauer, como sin duda te has figurado, sino del sabio Salomon, un gran filósofo pesimista, como puedes ver por la muestra.» Cuando le hablábamos de la falta de armonía entre sus teorías y su conducta, solía contestar. «¡Psh! el mundo, al fin y al cabo, ha de reventar en medio de su lepra, haga yo ó deje de hacer lo que quiera... Y además, una hora de vida es vida; en medio de tantas enormes mentiras hay una pequeña verdad; de entre las infinitas miserias se destaca algo que tiene un valor real y positivo: la juventud cuando se presenta acompañada de una salud perfecta y de un exterior pasable; el plazo que media entre los veinte y los treinta y cinco, he aquí nuestro activo en el gran libro de la vida; mientras lo poseemos es una locura hacer bancarrota. Me diréis que es muy poco si se compara con el tiempo que pasamos arras-

trándonos á gatas de chiquillos y encorvados de viejos, y sobre todo, si buscamos el término del parangón en la temporadita que tenemos que pasar cubiertos por nuestra madre la tierra; pero ¿qué queréis? no nos dan más; tenemos sed para apurar un cántaro y nos ofrecen una gota; algunos la tiran, yo la bebo. Y, como resultado final, era Perico el mozo de mejor sombra, el más expansivo y el que menos se preocupaba por las contrariedades de la vida, de cuantos nacidos de madre pueblan el universo mundo. Un día, despues de escuchar una de esas tremebundas arengas, variaciones sobre algun tema de su filósofo favorito, le dije: «Y bien, Perico, aunque todo eso sea verdad, estoy seguro de que en nosotros dos hay algo que tiene que sobrenadar en medio del naufragio universal; felices ó desgraciados, jóvenes ó viejos, guapos ó con narices de máscara... ¿qué importa? nuestras figuras podrán cambiar, pero nuestra amistad será siempre la misma; el ridículo de nuestras fachas y el desierto de nuestros corazones no llegarán jamás á ella, ¿no es verdad, Perico?». Cogíome la mano, apretéla hasta estrujarla y me dijo conmovido: «Tal vez tengas razón; te aseguro que si en